

## INFORME DE COMISARIO REVISOR

Ambato, Abril 14 del 2010

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**GAMESOLUTIONS S.A.**  
Ciudad

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, resolución No. 92.1.4.3.0014 y a los estatutos de la compañía, se me ha encomendado realizar el Informe de Comisario Revisor por el año 2009, de la empresa **GAMESOLUTIONS S.A.**

Para el análisis se me ha entregado los Reportes e Informes Contables, los mismos que se encuentran llevados conforme a las disposiciones legales establecidas.

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por Junta General.

La empresa mantiene un Sistema de Control Interno que garantiza la debida salvaguardia de los recursos y la veracidad de la información financiera. Además los estados financieros presentan adecuadamente la información de acuerdo a las normas, principios contables y procedimientos relativos, contemplados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Reitero mi agradecimiento a la Administración y a la Junta General de Accionistas por la confianza dispensada para la emisión del presente informe.

  
**SRA. TANIA HIDALGO**  
**COMISARIO REVISOR**

